

Informe autoevaluación: 2503917 - Graduado o Graduada en Estudios Culturales por la Universidad Carlos III de Madrid

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

El Grado en Estudios Culturales (de ahora en adelante, GEC), con fecha de verificación 22 de octubre de 2018, comenzó a impartirse en la Universidad Carlos III en el curso 2019/2020, y la primera promoción se graduó a finales del curso 2022/2023. Se trata de una de las titulaciones más recientes de la FHCD, que ha permitido ampliar la oferta del área de conocimiento de "Arte y Humanidades", durante mucho tiempo exclusivamente ligada al Grado de Humanidades (y al Doble Grado de Periodismo y Humanidades), que ya cuentan con un recorrido de más de una década. Este autoinforme, confeccionado para el primer proceso de reacreditación al que se presenta el Grado, trata de recoger con ecuanimidad los logros y dificultades que ha vivido en su primer ciclo de implantación, con una valoración general que puede estimarse positiva y que ha cumplido de manera satisfactoria con los objetivos establecidos en la Memoria de verificación. Para su elaboración han intervenido conjuntamente el Vicedecanato del GEC, el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Humanidades, Documentación e Información, el SGIC y la Unidad de Calidad de la UC3M.

Como se recalca en la Memoria de verificación, los Estudios Culturales constituyen un tipo de estudios ampliamente difundido en los países anglosajones y en el ámbito europeo, pero en cierto modo todavía desconocido en nuestro país, donde suelen ofertarse principalmente en el nivel de posgrado, y ligado a otras disciplinas (antropología y comunicación, entre otras). Por ello, la oferta de un GEC supone, en el sistema educativo superior de nuestro país, una propuesta pionera, pero cuya virtud no radica únicamente en su carácter novedoso. En efecto, cabría señalar que buena parte de los debates sociales y políticos de nuestro tiempo obedecen a problemáticas y construcciones ideológicas sobre las cuales hacen particular hincapié los estudios culturales, en lo que atañe a diversidad, inclusión, género o identidad, por ejemplo. Como en El burgués gentilhomme de Molière, donde Monsieur Jourdain hablaba en prosa sin saberlo, podríamos decir que el prisma de los estudios culturales permite explicar o interpretar nuestra realidad, sin que muchas veces seamos conscientes de ello.

Así, el GEC se diferencia del perfil tradicional del egresado en Humanidades, por cuanto, más allá de una formación transversal o interdisciplinar, fomenta un acercamiento crítico e ideológico a las prácticas culturales contemporáneas, con lo que la coexistencia de ambos puede generar interesantes sinergias en la oferta educativa de la Universidad Carlos III, sin que lleguen a solaparse. Estimamos que el horizonte laboral de los estudiantes formados en el Grado abarcaría salidas relacionadas con las relaciones interculturales y la gestión o mediación de la diversidad cultural, el desarrollo territorial y la cooperación internacional, la promoción y conservación del patrimonio, la gestión cultural, campos emergentes de trabajo relacionados con medios de comunicación y de entretenimiento, así como profesiones relacionadas con la docencia y la investigación, en las cuales habría de mencionarse la formación permanente de personas que trabajan con poblaciones culturalmente diversas. Este abanico de posibilidades también queda reflejado en la pluralidad de Departamentos que imparten docencia en el GEC, pues si la mayoría corresponde a los dos Departamentos de Humanidades (43,6% y 35,9%), en torno a un 20% de los créditos corresponden a los Departamentos de Ciencias Sociales y Comunicación (10,3% para cada uno) (EV 4.1). Teniendo en cuenta la novedad del Grado, queda por ver hasta qué punto estos objetivos con respecto a las salidas profesionales de los titulados del Grado habrán de lograrse, pero a la luz de lo expuesto en este autoinforme, así como de las evidencias e indicadores que lo avalan, podemos ser optimistas con respecto a los objetivos que preludieron su fundación. La primera cohorte de estudiantes se graduó en el verano de 2023; eso significa que la primera encuesta sobre su inserción laboral se realizará en los próximos meses (EV06; puntos 6.3 y 6.4 del informe del Criterio 6).

Un segundo prolegómeno habría de incidir en que el arranque del GEC coincidió en su primer curso con el estallido de la pandemia de Covid-19, lo que obligó a cancelar las clases presenciales durante el segundo cuatrimestre del curso 2019/20. Asimismo, el siguiente

curso 2020/21 se impartió en una modalidad semipresencial, con clases magistrales en formato virtual y clases prácticas presenciales, lo que obligó a dividir los grupos. La buena infraestructura previa de la universidad, el considerable esfuerzo económico y de adaptación llevado a cabo por sus órganos competentes y, desde luego, la disposición y flexibilidad del profesorado y los estudiantes, facilitó que los cursos y las actividades de enseñanza y aprendizaje siguieran su ritmo plenamente. Las encuestas de satisfacción indican que los estudiantes valoran muy bien las "Adaptaciones realizadas debido a la pandemia" (EV 09). Los estudiantes celebraron especialmente que el sistema híbrido o mixto les permitiera seguir acudiendo a clases presenciales con una frecuencia semanal, a la vez que se respetaban todas las medidas de higiene y preventivas. No obstante, hemos de tomar en consideración que la primera promoción del GEC, y la que habrá salir a finales del curso actual, han realizado buena parte de sus estudios en unas circunstancias verdaderamente excepcionales.

Ello ha supuesto un factor condicionante, que sin embargo no habría de servir como justificación o excusa para incidir en algunos problemas o dificultades que ha acarreado la implantación y el desarrollo de GEC, por lo mismo que tales obstáculos no habrían de empañar tampoco sus fortalezas y sus logros. A menudo, dichas dificultades se ven entrelazadas con los logros, lo que nos impele a hacer gala de cierto perspectivismo para abordarlas. Se trata de cuestiones sobre las cuales nos gustaría reflexionar brevemente, con el mismo espíritu crítico que tratamos de inculcar a nuestros estudiantes, en los siguientes párrafos de esta introducción.

El primer aspecto por destacar radica en el carácter bilingüe con que se ha concebido el GEC, donde los alumnos han de acreditar un nivel B1 en inglés antes de finalizar sus estudios. Como puede verse en el desarrollo del programa, la cuasi totalidad de las asignaturas se imparten en inglés en los dos primeros cursos, compaginándose con una mayoría de asignaturas en español a partir del tercer curso. Ello ha podido acarrear ciertas dificultades puntuales a la hora de cubrir la docencia de algunas asignaturas con profesores que tuvieran la competencia requerida en inglés, quedando reflejado en algunas de las actas de las Comisiones Académicas (EV03.1). Por ello, unas de las acciones de mejora planteadas tiene que ver con la necesidad de implementar, desde el Decanato (EV03.1), cursos de idioma específicamente destinados a perfiles docentes relacionados con las "Artes y Humanidades", pues hemos detectado que los cursos que se ofertan responden a perfiles de carácter más técnico o científico, que requieren de menor complejidad en el manejo del idioma. No obstante, los Departamentos involucrados en la docencia del GEC han podido cubrir de manera satisfactoria la docencia en inglés, lo que explica en cierta medida que un porcentaje elevado del profesorado corresponda a figuras de asociado (28,2% para el curso 2022/2023), contratado específicamente para dicha docencia, o personal universitario en formación (otras figuras: 14,1% para el curso 2022/2023), cuya juventud conlleva a menudo un mejor dominio de idiomas. Dicho lo cual, estos porcentajes se hallan incluso por debajo de la media de lo que llega a darse en la FHCD, donde el número de asociados ronda el 40,6% (Tabla 01.A). De manera paralela a lo atractivo que puede resultar, hoy en día, un grado bilingüe en el espacio de educación superior, la competencia en inglés en el GEC contribuye en gran medida a una de sus mayores fortalezas, que tiene una doble faceta. Por un lado, puede explicar la alta movilidad que se produce en el GEC, teniendo en cuenta que, para la cohorte de graduados del curso 2022/2023 (año 2022), el 57,1% de los estudiantes hayan realizado alguna estancia de movilidad, tanto europea como no europea (1.9). Por otro, supone que el GEC acoja un número excepcionalmente alto de estudiantes incoming, que optan por elegir alguna de sus asignaturas para completar su formación humanística durante su estancia en la UC3M; ello se refleja en los porcentajes de alumnos foráneos matriculados en los dos primeros cursos (donde se concentra la mayor parte de la docencia en inglés), llegando a doblar el número de alumnos del propio Grado en algunos grupos, donde se generan dinámicas de enseñanza abiertas y cosmopolitas.

Ello permite matizar y poner en perspectiva el segundo aspecto sobre el que vamos a reflexionar, y que guarda relación con el número de matriculados y la tasa de abandono que se ha producido a lo largo de estos primeros cuatro años. En su puesta en marcha, se optó por fijar un número de plazas ofertadas (30) algo inferior a lo que figuraba en la Memoria de verificación (40). Si con el arranque del GEC, se alcanzó un número de matriculados de nuevo ingreso de 24 estudiantes (2019/2020), la cifra ha seguido un ritmo de evolución satisfactoria (Tabla 03.A). Asimismo, la tasa de abandono entra de lo estipulado en la memoria de verificación, por lo que corresponde a las estimaciones previstas (Indicadores de resultado: 6.5). Aunque resulte prematuro llegar a conclusiones para un recorrido tan breve, se trata de aspectos que habrán de tenerse en cuenta de cara a la consolidación del GEC. Con todo, y desde el convencimiento de que todo es mejorable, existen otros indicadores que denotan una alta satisfacción entre los estudiantes, en particular con respecto a la calidad del profesorado y de la docencia que reciben, así como la buena calidad de los resultados de aprendizaje y la tasa de eficiencia (98,4% en Indicadores de resultado: 6.9). Las cifras se mantienen en niveles aceptables, y como dijimos, hay que tener en cuenta la capacidad de atracción del GEC para estudiantes incoming, contribuyendo a la

internacionalización de la UC3M, así como la sinergia que llega a darse con respecto al Grado de Humanidades (GH). En efecto, buena parte de las asignaturas optativas que se ofertan en tercer y cuarto año vienen compartidas con el GH, lo que ha permitido que, al sumarse alumnos de ambos grados, la mayoría de dichas asignaturas alcancen un número de matrículas que las hagan viables. En su conjunto, y como figura en la tabla D12.3, el tamaño medio de los grupos de docencia para el curso 2022/2023 asciende a 31 estudiantes, con una equivalencia casi óptima al número de plazas ofertadas.

El tercer aspecto sobre el que quisiéramos hacer hincapié guarda relación los medios materiales y humanos que, desde la UC3M, contribuyen a la calidad del GEC. La UC3M es una universidad moderna, con vocación declarada de ser pionera e innovadora dentro de la universidad española; dispone de unos recursos óptimos para llevar adelante la enseñanza dentro de los patrones del EEES. El personal docente tiene una elevada cualificación docente e investigadora, y el porcentaje de profesores doctores es muy elevado, sobre todo en GEC, donde alcanza el 83,3% al término de la primera promoción (Tabla 01.A). El personal de apoyo es suficiente y eficaz, los medios materiales y los servicios universitarios son adecuados y están siempre bien valorados por los estudiantes. Las evidencias que se aducen más adelante en este autoinforme justifican la satisfacción con la que profesores, estudiantes y personal de servicio pueden mirar hacia la trayectoria del GEC durante estos primeros años. Dicha satisfacción procede también de la capacidad de respuesta para solucionar las dificultades encontradas durante su puesta en marcha, que por muchos aspectos han de considerarse normales en la implantación de un título nuevo, tanto por su reducida existencia como por su dimensión académica. A lo largo de las Comisiones Académicas trimestrales, la dirección del GEC ha procurado atender y resolver las distintas cuestiones que iban surgiendo, formulándose al respecto Acciones de Mejora, mediante un alto nivel de interlocución con las delegadas de los diferentes cursos. Las diferentes quejas o reclamaciones han sido objeto de atención y escucha, tanto por parte del Decanato como del Vicedecanato, tratando en cada caso de otorgar voz a los estudiantes en la mejora del GEC, para que asimismo se sintieran formar parte en su proceso de implementación.

El involucramiento de los diferentes estamentos de la UC3M en la creación del GEC y la satisfacción general de estudiantes y profesores se refleja de manera pormenorizada en los criterios que iremos examinando en el siguiente autoinforme, donde las cifras constituyen, por así decirlo, la parte visible y demostrable del entusiasmo y compromiso con que ambos se han volcado en su labor. La Dirección del Grado considera, a la vista de lo expuesto, que el GEC ha cumplido razonablemente con la propuesta expuesta en la Memoria Verifica, ha implantado de manera adecuada todos los mecanismos para realizar una revisión y mejora continuas de la titulación, garantizándose una docencia de calidad en sus diferentes aspectos. En cualquier caso, se sigue trabajando para conseguir la máxima excelencia en la impartición del mismo; también los primeros datos, aún no disponibles, sobre la inserción profesional de los graduados presentarán la oportunidad de evaluar en profundidad cómo acoge el mercado laboral este perfil de egresado un tanto inhabitual en el panorama académico español, para seguir ajustando los contenidos y la estructura del programa, así como garantizar los objetivos fundamentales que presidieron la creación del GEC.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La implantación y organización del plan de estudios del Grado en Estudios Culturales se ha realizado conforme a su Memoria Verificada. Se han desplegado las asignaturas contenidas en ésta y sus metodologías docentes y sistemas de evaluación son coherentes con el perfil de competencias y objetivos definidos en la citada Memoria. El plan de estudios se detalla en la página Web del título (EV01) (<https://www.uc3m.es/grado/estudios-culturales> y <https://www.uc3m.es/grado/estudios-culturales#programa>) en la que se publican las Guías Docentes de las asignaturas. Una vez analizados de los resultados académicos y en particular la evaluación de los Trabajos Fin de Grado podemos afirmar que queda garantizada la adquisición de las competencias y la consecución de los resultados previstos. Además, se utilizan también otros indicadores como son las encuestas sobre satisfacción de la calidad docente donde se evalúa la percepción que tienen los

estudiantes sobre la correspondencia entre lo comprometido en las Guías Docentes y su experiencia en clase, así como el cumplimiento de los objetivos del programa. Los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción docente (EV09) sobre adecuación del nivel de las asignaturas y el cumplimiento de objetivos del programa nos indican que ambos aspectos están bien valorados por los estudiantes. Llama la atención, para el último curso (2022/2023), la medida global de calidad del Grado (4,09) y la satisfacción con los profesores (4,04). La coordinación docente obtiene asimismo una buena valoración, con 3,78, y cabe señalar también el reconocimiento a las adaptaciones realizadas en la asignatura (contenidos, metodologías, actividades online, sistemas de evaluación) debido a la pandemia COVID-19, con una puntuación de 4,07 para la titulación en el curso 2020/2021.

Los profesores también a través de una encuesta valoran su docencia en el título señalando la correspondencia entre ésta y la consecución de objetivos por parte de sus estudiantes (EV09).

En este sentido, la distribución de las asignaturas y las actividades formativas definidas en cada una de ellas también contribuyen a que los estudiantes adquieran los resultados de aprendizaje previstos como indican los indicadores de rendimiento del programa con una eficiencia de los egresados del 98,9% para el curso 2022/2023. Al no haber transcurrido 5 años desde la implantación del título, aún no se puede calcular la tasa de graduación.

Otro de los aspectos destacables es la también positiva valoración de los estudiantes con las asignaturas, alcanzando un resultado global medio puntuación de 3,85 en los últimos cuatro cursos.

En las Guía Docente (o Ficha Reina) se recoge la información relevante para los estudiantes. A modo de ejemplo, se indica la dirección web de la ficha reina de la asignatura de Geografía Cultural:

<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=364&plan=435&asig=18364&idioma=1>

Esta programación está también accesible a los alumnos, en formato Pdf, en la página web del programa de cada asignatura. Además, los estudiantes también disponen del detalle de los horarios, grupos y profesores de la asignatura en la misma Guía Docente.

Cuando las asignaturas que se imparten en inglés, las Guías Docentes están disponibles en castellano y en inglés.

Todas las asignaturas de la titulación disponen de una programación detallada, por parte del profesor coordinador que recoge la siguiente información:

- o El contenido de las sesiones presenciales, así como si dichas sesiones se celebrarán en grupo grande o pequeño.
- o Los recursos materiales necesarios para el desarrollo de las sesiones.
- o Una descripción del trabajo que los alumnos llevarán a cabo fuera del aula cada semana.
- o Una estimación de las horas de trabajo necesarias para llevar a cabo dichos trabajos.

En el marco de la Memoria de Verificación, todos los cursos se abre un periodo para que los profesores coordinadores revisen y actualicen las Guías Docentes y se comprueba por parte de la Dirección Académica de la titulación que estas se corresponden con lo establecido en la Memoria de Verificación.

El tamaño medio del grupo es reducido con una media de 20/25 alumnos por grupo, que llega a alcanzar los 40 en asignaturas impartidas en inglés, en las que se acoge un buen número de estudiantes incoming, lo cual facilita la personalización del aprendizaje y la adquisición de capacidades, habilidades y destrezas definidas en la titulación, entre las que caben señalar una capacidad analítica e interpretativa para reconocer las demandas y retos sociales que se plantean en el ámbito de la cultura, a fin de dar respuestas creativas e innovadoras, capacidades comunicativas claras y precisas, organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos, y desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral.

Por lo tanto, el tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Con el objetivo de completar su formación el GEC oferta, como asignatura optativa en 3er y 4º curso, la posibilidad de realizar prácticas externas en diferentes empresas e instituciones relacionadas con el sector cultural. La idoneidad de las Prácticas Externas (PAE) asignadas a la titulación es validada por el Director del Grado y el seguimiento continuo y la calificación final es realizada por un Tutor de Prácticas que asegurara la idoneidad del trabajo en consonancia con las competencias y resultados de aprendizaje definidos en la titulación. En estos primeros años de implantación del Grado, el Vicedecano de titulación ha asumido la coordinación de dichas prácticas, con el objeto de supervisar su desarrollo en contacto directo con los estudiantes, y con el

propósito de ampliar el número de empresas e instituciones adecuadas para el perfil de los estudiantes del Grado, tal y como figura en las Acciones de mejora del curso 2022/2023.

El procedimiento oferta y asignación de prácticas externas se realiza junto con el Servicio de Orientación Empleo (E&O) <https://www.fundacion.uc3m.es/orientacion-empleo/> Son numerosas las empresas colaboradoras que ofrecen atractivos programas de prácticas, y se trata de una asignatura muy demandada por los estudiantes, como queda reflejado en EV10.1 y EV10.2.

La coordinación de las prácticas viene desarrollada de manera conjunta entre el SOP y el Director de titulación, que organizan reuniones informativas a principios de curso. Por un lado, el SOP se encarga de la firma de los convenios y de la gestión administrativa con las empresas que ofertan las prácticas. Por otro, el Director de titulación asesora y orienta a los estudiantes en su búsqueda, supervisando el proceso y manteniéndose en contacto con el tutor/a de la empresa para solventar posibles dificultades. Es también quien valora y puntúa el resultado de las mismas, mediante un informe elaborado por el estudiante al finalizar su periodo de prácticas, y con el informe/cuestionario elaborado por la propia empresa. Cabe señalar que, en la cohorte de egresados de 2022, de un total de 14 personas, 5 realizaron prácticas, lo que supone un porcentaje significativo. En el curso actual, y aunque todavía no consten indicadores al respecto, un total de 14 estudiantes se hallan matriculados en la asignatura de prácticas externas, de los cuales aproximadamente un tercio las ha completado en el momento de realizar este autoinforme. La Universidad dispone de normativas básicas que están accesibles en la página web de la Universidad a través del apartado Normativa (<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/ListadoHijas/1371206706082>) y en la página web del Título, en los apartados temáticos correspondientes:

o Normativa de permanencia, dispensa de convocatoria y matrícula, aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 7 de febrero de 2009 y modificada en sesiones de 30 de julio de 2016 y 12 de abril de 2018: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/27007>

o Normativa reguladora de los procesos de reconocimiento, convalidación y transferencia de créditos aprobada por Consejo de Gobierno el 25 de febrero de 2010: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/15768>

o Directrices para la Organización y Evaluación de las asignaturas de Trabajo Fin de Estudios, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 14 de noviembre de 2019: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/29326>

Se considera que el procedimiento de reconocimiento es fiable y garantiza la adquisición de las competencias y los conocimientos requeridos. (Tabla 05)

La aplicación de estas normativas ha tenido un efecto favorable sobre los resultados alcanzados por los estudiantes como muestran los indicadores de rendimiento, abandono, graduación y eficiencia. (Criterio 6) (Tabla 03.B).

De acuerdo con la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La UC3M tiene implantados mecanismos de coordinación docente a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, en los que intervienen distintos estamentos docentes de acuerdo con sus responsabilidades. Estas figuras están reconocidas institucionalmente en los Estatutos de la Universidad y sus normas de desarrollo.

El Coordinador de asignatura es el responsable de la elaboración del programa de la asignatura de la titulación y de la coordinación horizontal de la misma cuando hay más de un grupo. Es el responsable de la elaboración y actualización de la Guía Docente. Fija los contenidos, establece las actividades formativas teóricas y prácticas y los sistemas de evaluación y rinde cuentas al Director de Titulación y a la Comisión Académica.

El Vicedecano del Grado, con el apoyo de la Comisión Académica del título se encarga de la coordinación vertical de las asignaturas dentro de la titulación, así como de la coordinación horizontal dentro de un mismo curso. Al principio de cada cuatrimestre se revisan las fichas de todas las asignaturas para coordinar las modificaciones que se hayan hecho en los temarios, la carga de trabajo semanal (lectiva, trabajo personal, etc.) así como las diferentes pruebas de evaluación continua programadas. Sobre la satisfacción con la coordinación docente en la encuesta realizada a los profesores por cuatrimestre (criterio 3), la pregunta "Sobre la coordinación entre profesores de la asignatura" el resultado de los dos últimos cursos ha sido de 3,78 sobre 5 (EV09) lo que nos indica que los mecanismos de coordinación docente están funcionando correctamente.

El coordinador de la asignatura de Prácticas en Empresa (PAE) determinan la coordinación y establecen los criterios del proceso de selección y asignación, con el servicio de administración que controla el proceso de matriculación y con el director del Grado

que asegura que la calidad del trabajo a desarrollar se ajusta a las competencias y resultados de aprendizaje que deben adquirir los alumnos, armoniza todo el proceso y asegura el perfecto engranaje y, realización, seguimiento y evaluación de las PAE. La normativa sobre el funcionamiento y evaluación de la asignatura PE está disponible en la ficha REINA de la asignatura.

Finalmente, el vicedecano/a y el coordinador/a de TFG garantizan la existencia de una oferta suficiente y adecuada de trabajos y se adjudican con los criterios establecidos, además de constituir los tribunales y determinar los calendarios de las defensas públicas. El tutor de TFG vela por la correcta planificación y ejecución de los TFG por parte de los alumnos desde la presentación del anteproyecto hasta la elaboración y defensa pública final, propuesta la composición de las comisiones de evaluación formadas por tres miembros del equipo docente o profesionales del sector.

El análisis de la adecuación de la carga de trabajo que suponen las asignaturas es objeto de las reuniones cuatrimestrales de la Comisiones Académicas. Las encuestas sobre la docencia impartida nos dan información sobre la carga de trabajo que les ha supuesto la superación de las asignaturas (Pregunta: Estime el número de horas semanales, excluidas clases, que ha dedicado a la asignatura). El valor obtenido para esta titulación ha sido de 2,21 sobre 5 en el último año y ha oscilado entre 2,23 (2021/2022) y 2,43 (2029/2020) en los últimos tres cursos (EV09), lo que nos indica que la carga de trabajo resulta adecuada.

Asimismo, como consecuencia del análisis de datos que se realiza en las Comisiones Académicas (CCAA), se están evaluando parte de los contenidos de algunas asignaturas en las que se producen repeticiones, solapes y otras incidencias menores para su subsanación. En particular, se han detectado solapamientos entre las asignaturas de "Construcción, transmisión y recepción de la cultura" y "La cultura en su dimensión histórica", entre "Filosofía en la historia y la cultura" y "Ética y cultura", y entre "Análisis del discurso audiovisual" y "Retórica, cultura y medios de comunicación", a raíz de lo cual se mantuvieron reuniones con los profesores implicados.

Nos gustaría al respecto hacer una pequeña anotación, pues la coordinación es uno de los aspectos que indican los alumnos en sus recomendaciones para mejorar la carrera, y una cuestión que se ha planteado de forma reiterada en las distintas CCAA. Por un lado, juzgamos que se trata de una cuestión lógica en la implantación de un nuevo título, para lo cual hemos optado por esperar a que todas las asignaturas de los cuatro cursos estuvieran en marcha, con el objeto de hacernos una imagen completa del funcionamiento del Grado que nos permitiera actuar en consecuencia. Por otro, existe en los solapamientos algo probablemente intrínseco a los propios Estudios Culturales, pues debido a su corta tradición histórica, se trata de un área de conocimiento donde las diferentes disciplinas tal vez no hayan sido delimitadas con tanta nitidez como en las Humanidades más clásicas. Por ello, los Estudios Culturales ofrecen muchas veces un prisma analítico sobre distintos aspectos de la realidad social en que se recurre a pensadores y teóricos similares; el hecho es que la redundancia de estos autores, entre los que cabría señalar por ejemplo a Butler, Foucault o Spivak, no implica forzosamente una repetición de contenidos, sino una misma mirada sobre distintos fenómenos. Esta reflexión o matiz resulta a nuestro juicio importante a la hora de encarar y resolver los solapamientos que se producen a lo largo del Grado, para lo cual se han tomado medidas destinadas a reforzar los mecanismos de coordinación (EV02).

Con el objeto de poder llevar a cabo una mejor labor de coordinación, en la CCAA del 17 de marzo de 2023 se acordó plantear una reunión con las delegadas de los estudiantes, examinar estas reiteraciones y crear un dossier para que los profesores implicados estén al tanto de los contenidos de las asignaturas. Asimismo, se sugirió explicitar de forma más detallada en las fichas reinas los contenidos de cada asignatura y luego comparar las diferentes fichas. El Consejo de Dirección Ampliado aprobó la guía de coordinación docente de las titulaciones UC3M que puede consultarse en la siguiente página web: <https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoMixta/1371277508925/>

Los mecanismos de coordinación docente se desarrollan de acuerdo con los procesos del SGIC "Desarrollo del Aprendizaje D.2.4.00" y su procedimiento "Planificación y coordinación de actividades de aprendizaje-Guías docentes y Cronogramas D.3.4.00", que sistematiza y asegura la implantación homogénea en la titulación (EV03.1 y EV03.2).

Otro aspecto importante de la coordinación ha sido la introducción en las encuestas que se realizan a los estudiantes de una pregunta acerca del tiempo que dedican a cada una de las asignaturas. Con ello se quiere comprobar que los contenidos de las asignaturas se adecúan a su carga crediticia. La información obtenida de estas encuestas es cotejada con la que declaran los profesores en los cronogramas de las asignaturas.

Por todo lo anterior, el Grado tiene implantados mecanismos de coordinación docente a lo largo de todo el proceso de enseñanza que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

De acuerdo con la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B, ya que la titulación tiene implantados mecanismos de coordinación docente que garantizan la adquisición de los resultados de aprendizaje.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la Memoria verificada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los criterios de admisión del Grado aseguran que los estudiantes tengan el nivel de conocimientos y habilidades necesarios para el correcto seguimiento del programa. Permite que los estudiantes consigan las competencias definidas en la memoria de verificación en el tiempo previsto. Además, estos criterios son coherentes con el perfil de ingreso publicado, y su aplicación resulta en un alumnado con los conocimientos de partida adecuados y motivado.

En la admisión de estudiantes se aplica lo establecido en la normativa vigente, en concreto el Real Decreto 412/2014 y el Acuerdo de las Universidades Públicas de Madrid para la admisión de estudiantes en estudios de Grado. Además, para asegurar que los estudiantes tengan el perfil adecuado, en el cálculo de la nota de admisión se ponderan por 0,2 las calificaciones obtenidas en las asignaturas más relacionadas con la titulación. Se trata de la siguientes asignaturas: Matemáticas II, Latín II, Matemáticas Aplicadas CCSS II, Fundamentos De Arte II, Griego II, Historia de la Filosofía, Historia del Arte, Artes Escénicas, Cultura Audiovisual e Idioma Adicional.

Una vez admitidos/as, los estudiantes pueden realizar alguno de los cursos cero dirigidos a su titulación, para afianzar los conceptos vistos en bachillerato y facilitar su integración en los estudios universitarios (<https://www.uc3m.es/grado/informacion-practica/cursos-cero>)

A continuación, se realizan las siguientes consideraciones sobre la evolución de los datos de acceso en el periodo 2019-2023 (Tabla 03.A):

- El número de plazas disponibles se hace público a través de la misma web, y no se supera el previsto en la Memoria Verifica. Las plazas previstas en la memoria de verificación son 40. Las plazas finalmente ofertadas en la Comunidad de Madrid han sido 30, que son las que se han venido ofertando desde el primer año de implantación. Este desfase en 10 plazas obedece a la necesaria prudencia a la hora de implementar un Grado ligado a las "Artes y humanidades" en una Universidad donde tienen más relevancia las Ingenierías o Ciencias Sociales, tomando como ejemplo el propio GH, donde se ofertan 30 plazas, y para unos estudios todavía muy desconocidos en el espacio de educación superior español.
- Los alumnos matriculados de nuevo ingreso han sido de 30 entre los cursos 2019 y 2021, alcanzando los 35 en el curso 2022 y 21 en el curso 2023, lo cual indica que la oferta está ajustada a la demanda existente. En efecto, una cifra de plazas de 30 permite adaptarse a estas pequeñas fluctuaciones.
- La demanda en primera opción ha sido algo inferior a la oferta en todos los cursos académicos de implantación del Grado, salvo para el año 2021. Las solicitudes en primera opción han representado el 60% (2019), 86,7% (2020), 100% (2021), 73,3% (2022) de las plazas ofertadas. Las tasas de admitidos han sido el 100% en 2019, 2020 y 2021, del 116,7% en 2022. Teniendo en cuenta el tamaño medio de los grupos para el curso 2022/2023 (31 estudiantes), podemos afirmar que el número de matrículas se corresponde a la perfección con el número de plazas ofertadas (tabla 5.5).
- Otro aspecto destacable del Grado es la procedencia de los alumnos. El porcentaje de matriculados de nuevo ingreso nacionales oscila entre el 87% (2021/2022) y el 82% (2022/2023), con un porcentaje de extranjeros no pertenecientes a la Unión Europea de 4,2% (2021/2022) y 7% (2022/2023). Quisiéramos apuntar también que el porcentaje de mujeres presentes en el Grado es del 80% (2021/2022) y 82% (2022/2023), lo que denota no solo la feminización de las carreras humanísticas, sino el interés que despierta una carrera con vocación crítica y transformadora en uno de los sectores poblaciones que más ha impulsado dichas transformaciones en la historia reciente de nuestro país.

Los resultados alcanzados por los estudiantes se consideran óptimos. La tasa de graduación del Grado se sitúa en el 98,9% para la cohortes del 2019/2023, teniendo en cuenta que los datos de otras cohortes no están disponibles todavía. La tasa de abandono se ha mantenido a lo largo de estos cursos con pequeñas oscilaciones, con una tasa de abandono en torno al 21,7% y el 20,7% para las cohortes del 2019 y del 2020, respectivamente lo cual corresponde a las previsiones elaboradas en la Memoria verifica (20%). Dado el carácter profesional en el ámbito de este Grado, estas tasas nos indican que los criterios de admisión y el perfil de ingreso son adecuados. (Tabla 02; Tabla 03.B)

Asimismo, el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la UC3M define los procedimientos de acceso a través de los procesos D2.2.01.00.AA00 Admisión.

De acuerdo con la valoración descriptiva realiza y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La página del Grado, <https://www.uc3m.es/grado/estudios-culturales>, es fácilmente accesible (solo 3 "clicks") desde la web general de la Universidad, en el apartado "estudios", y ofrece toda la información sobre la titulación. La organización y adecuación de la información publicada, los contenidos en un lenguaje claro y su fácil accesibilidad permiten a los futuros y actuales estudiantes, padres, profesores y empleadores fundamentar la toma de decisiones sobre datos clave y actualizados. Todas las páginas sobre los estudios de Grado se ofrecen en español e inglés (<https://www.uc3m.es/bachelor-degree/cultural-studies>), y se actualizan constantemente.

A continuación, se presenta un breve resumen de los contenidos que se ofrecen:

PÁGINA WEB DEL GRADO

- Descripción del título: su denominación, campus, centro responsable de su impartición, créditos ECTS totales e idioma de impartición.
- Presentación: con una breve descripción del título, de las opciones de empleabilidad y prácticas y las acreditaciones y rankings internacionales.
- Programa: se indica el requisito de idioma, si lo hay, el despliegue del plan de estudios por curso y cuatrimestre, con el nombre de las asignaturas, su carácter (básica, optativa, etc.), créditos ECTS y su guía docente. En la aplicación para visualizar la guía docente (en el apartado "Horarios, Grupos y Profesores") se pueden consultar los profesores/as participantes en cada grupo. En este apartado de la página web se muestra también un enlace a la normativa de reconocimiento de créditos y también a las guías docentes de años anteriores.
- Facilidades para la movilidad: se muestra una relación de universidades extranjeras (europeas y no europeas) con acuerdos de movilidad para la titulación.
- Perfiles y salidas profesionales: muestra la información del perfil de ingreso óptimo para los estudiantes de este Grado, y las competencias y conocimientos que tendrán al final de sus estudios, así como las principales salidas laborales. En este apartado se enlazan, además, las diferentes vías de admisión en la titulación. También se muestran aquí las competencias y resultados del aprendizaje del título.
- Estudiar en inglés: se exponen las posibilidades de cursar este título en inglés, así como los criterios aplicados para su solicitud.
- Horarios y calendarios académicos, con indicación de las aulas y fechas en que se imparte cada sesión, y las fechas de los exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.
- Calidad: en este apartado se muestra información relativa al Sistema de Garantía Interna de Calidad del título y otra relacionada con la transparencia y rendición de cuentas. En concreto:
 - o se señalan las características del título como el año de implantación, plazas ofertadas y los documentos oficiales del título en el RUCT y el BOE;
 - o se muestran los principales indicadores de calidad;
 - o un estudio detallado de inserción laboral del título;
 - o la Memoria de Verificación del Título y los Informes de Verificación y Acreditación del mismo;
 - o se enlaza al detalle del SGIC de la universidad;
 - o se relacionan los miembros de la Comisión Académica del título;

- o hay un enlace al Buzón de felicitaciones, quejas y sugerencias;
- o enlace a los distintos departamentos que están involucrados en la docencia del título;
- o documento con el detalle del profesorado del plan de estudios: se indica la relación de asignaturas, los profesores que imparten cada una, su categoría académica y un enlace a su curriculum vitae;
- o documento sobre los recursos materiales vinculados con el título.

Además de esta información, desde el menú superior de la página web del Grado se accede al resto de contenidos relevantes sobre los estudios, como los de admisión de estudiantes, los procesos de matrícula, la normativa académica o las ventajas que diferencian a la UC3M de otras universidades.

Respecto a las principales normativas académicas de aplicación a los estudiantes de Grado, existe una página que incluye una explicación gráfica para facilitar su comprensión. Esta página se encuentra en <https://www.uc3m.es/grado/informacion-practica/normativa-academica>, y en ella se muestra la información más relevante de las normas de evaluación continua, permanencia, dispensa de convocatoria y matrícula. También incluye un enlace al repositorio de normativa académica de estudios de Grado (<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/ListadoNormativas/1371206706530/>), en el que se encuentran publicadas todas las normas académicas aplicables. Algunas de ellas están relacionadas con el reconocimiento y convalidación de créditos, acceso para mayores de 25, 40 y 45 años, reconocimiento de créditos optativos y/o créditos de humanidades, exámenes, Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado, tutorías, etc.

SECRETARÍA VIRTUAL (INTRANET)

Por otro lado, existe la "Secretaría Virtual", un grupo de páginas dirigidas específicamente a los estudiantes del centro, con información sobre todos los trámites administrativos que puedan afectarles, acceso a su expediente, consulta de nota media, etc. La "Secretaría Virtual" se encuentra en el campus virtual (Moodle) de la UC3M, "Aula Global", junto a las asignaturas que cada estudiante está cursando, de forma que es fácilmente accesible. En la evidencia D.12.4 se muestra el índice de la Secretaría.

GUÍAS DOCENTES

Desde la página web de la titulación, los estudiantes tienen acceso, siempre antes de realizar su matrícula, a la información que les permite una organización de los estudios, a través de las guías docentes de las asignaturas, o "Fichas Reina", que se encuentran publicadas en cada asignatura del apartado "Programa".

Las guías docentes cuentan con distintos contenidos, que muestran los objetivos, el programa, las actividades formativas y de evaluación, o la bibliografía. Además, incluyen un enlace para consultar los resultados del aprendizaje y las competencias que se vinculan a la asignatura en cuestión, tal y como se reflejó en la memoria de verificación. Dentro del apartado de los sistemas de evaluación se puede consultar un documento con la relación de pruebas de evaluación continua, y su distribución a lo largo del cuatrimestre. Por último, en la parte superior de la página existe un enlace al listado de grupos existentes, con indicación de los profesores/as de teoría (grupo magistral) y práctica (grupo reducido), el horario de las sesiones y el aula en que se imparte.

Respecto al procedimiento para su actualización, cada año a lo largo del mes de junio, y siempre antes de la apertura del periodo de matriculación del siguiente curso, se publican todas las guías docentes, con la información actualizada para el curso siguiente. El coordinador de la asignatura es el responsable de actualizar la ficha y de comprobar que cada profesor ha incluido la planificación semanal en Aula Global (el "campus virtual" de la asignatura). Después, el Vicedecano de la titulación, como responsable académico del Grado y, por tanto, de la coordinación horizontal, revisará la información publicada para detectar si existe alguna semana del cuatrimestre en la que la carga de trabajo del estudiante y sus asignaturas de ese periodo sea sensiblemente mayor que en las demás. En caso de que se detecte esta situación, el Vicedecano realizará los ajustes necesarios, junto con los coordinadores de las materias, antes de la publicación de las fichas de asignatura. Desde el Vicerrectorado de Grado y Calidad en los Estudios y el Servicio de Grado se impulsa y apoya el procedimiento de revisión, actualización e introducción de la información de las guías o fichas docentes para que la información del programa esté disponible con la antelación suficiente.

OTRAS PÁGINAS INFORMATIVAS

La información relativa al Trabajo Fin de Grado se realiza desde la Ficha Reina de esta asignatura (<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?&est=364&plan=435&asig=18392&idioma=1>). Su normativa está publicada en <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/34677>.

La información sobre las prácticas en empresas se encuentra también en la Ficha de la asignatura (<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?&est=364&plan=435&asig=18399&idioma=1>), así como en la página web de Secretaría Virtual (<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/esp/TextoMixta/1371210943369>) y del Servicio de

Orientación y Empleo (O&E) (<https://www.fundacion.uc3m.es/orientacion-empleo/>).

La web también recoge información sobre Becas y Ayudas, donde se da información sobre becas y ayudas propias del título como las generales para los estudios de Grado. El estudiante puede obtener información actualizada sobre las oportunidades de financiación disponibles, convocatorias, aplicaciones para hacer su solicitud, así como toda la información adicional de interés: <https://www.uc3m.es/grado/informacion-practica/becas-ayudas>

Información sobre el amplio catálogo de actividades internacionales y movilidad: https://www.uc3m.es/estudios/movilidad-estudiantes-uc3m_outgoing

La política de accesibilidad aplicada por la Universidad Carlos III de Madrid está alineada con las exigencias del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social.

<http://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/TextoMixta/1371207865836/Accesibilidad>.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Página web del Grado:

<https://www.uc3m.es/grado/estudios-culturales>

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

3.1. El SGIC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Grado en Estudios Culturales cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-UC3M), cuyo diseño se encuentra certificado en febrero de 2009 por el programa AUDIT de ANECA (EV03.1, EV03.2):

<https://www.uc3m.es/grado/estudios-culturales#calidad>

<https://www.uc3m.es/calidad/sistema-garantia-interna-calidad>

El SGIC del título constituye una herramienta imprescindible para la generación y análisis de indicadores, la definición de acciones de mejora y la orientación hacia la mejora continua y excelencia del título. Sus procesos son los definidos en el SGIC-UC3M como indica la Memoria Verifica. El Vicedecano de la titulación, junto con la Comisión Académica (CCAA) es la responsable del despliegue del SGIC. Otros estamentos implicados en la calidad de la Titulación son el Vicedecano de Calidad de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación como responsable de la calidad del centro y el Comité de Calidad de la Universidad, máximo órgano en materia de calidad de la UC3M presidido por el Vicerrector de Grado y Calidad en los Estudios. Las figuras, órganos y documentos que intervienen en la garantía de calidad de la titulación se describen detalladamente en la evidencia (EV03.1).

La CCAA del título está constituida por el Vicedecano de la Titulación y cinco profesores con docencia en el título, un representante de estudiantes y un representante del Personal de Administración (EV03.1). En las sesiones se puede invitar a coordinadores y profesores de asignaturas. En sus sesiones cuatrimestrales se realiza el seguimiento interno del título. En la primera, que se celebra entre los meses de febrero o marzo, se analiza el acceso, los resultados de las asignaturas y la satisfacción del 1º cuatrimestre, y en la segunda, que se celebra en julio, se analizan los resultados de las asignaturas y la satisfacción del 2º cuatrimestre. En cada reunión se levanta el Acta de la Comisión Académica cuyo formato y contenidos mínimos están definidos en el SGIC-UC3M. Esto permite que el seguimiento anual que la UC3M realiza a cada una de sus titulaciones se haga sobre aspectos comunes en todos los programas y esté basado en criterios de mejora continua y en la

búsqueda de la excelencia.

La CCAA del Grado celebra regularmente 2 reuniones al año. Las actas de las Comisiones Académicas (EV03.1) son divulgadas a toda la comunidad universitaria mediante su publicación en el portal de calidad de la página web de la universidad.

Desde su implantación las CCAA han tratado asuntos relacionados con las adaptaciones de la enseñanza durante la pandemia, la dificultad de algunas materias (Antropología cultural), problemas de coordinación y solapamiento, resultados y valoraciones de ciertas asignaturas, y el carácter bilingüe de la docencia, entre otros.

En estas comisiones, se realizan sugerencias por parte de coordinadores/as o representantes de alumnos/as. Toda esta información es clave para la redacción de propuestas de mejora, como la propuesta de reuniones de coordinación o acciones orientadas a la mejora de la participación en las encuestas de satisfacción.

Anualmente el Vicedecano/a elabora al final del curso la Memoria Académica del Título donde se analiza la calidad del título mediante el estudio del acceso, los resultados del aprendizaje, la satisfacción de alumnos y docentes, y recoge los temas tratados y analizados en la CCAA. El Plan de Mejora recoge las propuestas de mejora de la Titulación, que de considerarse prioritarias son incorporadas en el Plan de Mejoras Anual de la UC3M. La Memoria Académica y el Plan de Mejoras constituyen la herramienta de apoyo a la toma de decisiones sobre la mejora del programa EV03.1.

En la sesión del Comité de Calidad del 25 de junio de 2015 fue aprobado el proceso de seguimiento de las acciones de mejora. La revisión del SGIC se realiza anualmente por el Comité de Calidad de la Universidad mediante la Memoria del SGIC-UC3M, que también elabora y coordina el Plan de Mejora Anual (EV03.1).

<https://www.uc3m.es/calidad/comite-calidad>

Los procesos del SGIC-UC3M garantizan que el sistema de toma de decisiones funcione bajo el principio de subsidiariedad, en donde cada figura toma decisiones de acuerdo al alcance de la responsabilidad asignada y en base a las reflexiones y al análisis de datos que se realiza en las reuniones y documentos que integran el sistema de calidad del título. Entre los procedimientos que permiten la eficacia del SGIC cabe destacar el funcionamiento de las CCAA, las Memorias de Titulación y los procesos de participación de los grupos de interés. Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son principalmente los de la directriz de garantía de calidad de los programas formativos.

El SGIC cuenta con procesos para obtención sistemática y fiable de datos e indicadores necesarios para la mejora continua de la titulación. Anualmente se calculan, desde la base de datos institucional, indicadores y datos de la universidad desagregados a nivel de centro, titulación, asignatura y grupo. El calendario de publicación es:

o Acceso y matrícula: diciembre.

o Resultados de asignaturas (tasa de rendimiento, éxito y evaluación) y satisfacción: febrero, junio y julio.

o Tasas abandono, eficiencia y graduación: noviembre.

o Prácticas externas, movilidad, inserción laboral y otros datos: marzo.

Los indicadores son publicados periódicamente en el portal de calidad:

https://www.uc3m.es/calidad/calidad-empleabilidad-titulos#grado_fhcd

y en la web de título:

<https://www.uc3m.es/grado/estudios-culturales#sistemadegarantiainternadecalidad>

y son la base del análisis de la CCAA y de la Memoria de Titulación. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.00.00.AA00 Resultados del aprendizaje.

El SGIC-UC3M cuenta con procedimiento de recogida de información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés. A nivel de titulación, se realizan por cuatrimestre la "Encuesta de Satisfacción con la Docencia de los Estudiantes" y la "Encuesta de Satisfacción de la Docencia Impartida por los Profesores". Estos datos son analizados cada cuatrimestre por la CCAA y permite la orientación constante a las necesidades de los grupos de interés. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas EV09,

Los estudios de inserción laboral y la satisfacción de los egresados con la titulación son realizados de manera sistemática por el Servicio de Orientación y Empleo de la Fundación Carlos III (O&E) cada dos años. El último estudio realizado ha sido en el año 2020, y este título todavía no tiene resultados. El proceso del SGIC-UC3M relacionado es Análisis de la inserción laboral D.5.02.00AA11.

El SGIC-UC3M dispone de procesos que garantizan la evaluación de la coordinación docente y procesos sobre la medición y análisis de la consecución de sus resultados de aprendizaje mediante evaluación. Además, dispone proceso de diseño de titulaciones: de procesos de quejas y sugerencias EV03.2 al que se accede desde la página principal de la universidad y de la página de la titulación:

<https://www.uc3m.es/grado/estudios-culturales#sistemadegarantiainternadecalidad> <https://www.uc3m.es/calidad/quejas-sugerencias>

El SGIC de la titulación se considera implantado, se revisa periódicamente y es acorde con la Memoria Verifica. Sus procesos, la información generada, el análisis de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés han permitido la localización de los puntos débiles en cada momento y la formulación de las propuestas de mejora. La composición de la CCAA con representación de todos los grupos de interés y la frecuencia de sus reuniones garantizan el análisis de los resultados del título y su mejora continua. La Memoria constituye el seguimiento anual de la Titulación. Por todo ello, esta directriz alcanza la evaluación de B al cumplir los requisitos del protocolo de la Fundación Madrimasd.

3.2. El SGIC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El SIGC de la Titulación cuenta con la implantación de procedimientos y registros para la recogida de información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés, que se mide en una escala de 1 a 5, siendo 1 la menor satisfacción y 5 la máxima (EV09):

- Satisfacción de docencia a estudiantes
- Satisfacción de profesorado sobre docencia
- Satisfacción general de los estudiantes con los servicios
- Satisfacción sobre servicios a profesorado
- Satisfacción sobre servicios a personal de administración

Los datos de satisfacción sobre la calidad docente son analizados cada cuatrimestre por la CCAA y son presentados en el Comité de Calidad. El vicedecano de Titulación invita a la CCAA a los coordinadores de las asignaturas que hubieran obtenido un valor bajo de satisfacción para analizar las causas. En las actas de las sesiones de las CCAA y en la Memoria Académica se realiza un análisis de los resultados obtenidos en los tres últimos cursos académicos EV03.1. Los resultados de todos los estudios de satisfacción se encuentran publicados en el portal de calidad de la UC3M.

La UC3M cuenta con mecanismos de evaluación de la calidad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, a través del programa DOCENTIA, EV12. Los procesos implicados en la evaluación docente son las encuestas de evaluación de la docencia de los estudiantes. Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas.

El análisis y evaluación de los resultados de la titulación y aspectos de la coordinación docente se realizan cada cuatrimestre por la CCAA y anualmente por el vicedecano del título a través de la Memoria Académica (ver Criterio 1). La evaluación del TFG mediante rúbrica permite la evaluación de los resultados de aprendizaje de la titulación. Por otro lado, las tasas de inserción laboral y la valoración con las competencias adquiridas de los egresados recogidas en el estudio de inserción laboral, permiten conocer el logro de las competencias del programa. Toda esta información es analizada en la CCAA (Criterios 1 y 6). Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son D.2.5.00.00.AA00 Resultados del aprendizaje; D.5.1.00.00.AA11.- Análisis y utilización de Resultados, D.2.3.01.00.AA00.- Planificación y coordinación de actividades de aprendizaje - Guías docentes y Cronogramas. La universidad, a través del Servicio de Orientación y Empleo de la Fundación Carlos III (O&E), realiza el estudio de inserción laboral y de satisfacción de los egresados EV06. La información recoge, además del indicador de inserción laboral, la satisfacción de los egresados con el plan de estudios, con las asignaturas y con las competencias adquiridas.

El SGIC-UC3M cuenta con procesos de evaluación, seguimiento, revisión y mejora del plan estudios, así como de suspensión de titulaciones. Todos ellos son recogidos en el SGIC-UC3M en su Directriz 2. "Orientación de las Enseñanzas a los Estudiantes".

La publicación y difusión de los resultados del título, las actas de su CCAA y la Memoria, son publicadas en el portal de calidad de la universidad. Los procesos del SGIC implicados en la publicación y difusión de los resultados de la calidad docente son D.6.1.00.00.AA13.- Información pública sobre titulaciones y G.1.4.00.00.AA10.- Rendición de cuentas a los grupos de interés sobre la calidad de los programas formativos (Memoria Académica).

Como mejoras realizadas al sistema de recogida de información de los grupos de interés, cabe destacar que en el año 2014, se realizó la revisión de las preguntas de la encuesta docente a los estudiantes (Actas de Comité. nº 109 junio 2013). Además, para

mejorar el índice de participación en las encuestas docentes y aumentar la significación estadística de los datos obtenidos, se ha realizado entre otras acciones la ampliación del horario de acceso a la encuesta, y el desarrollo de app para móviles. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas (EV09).

El proceso de renovación de la acreditación se desarrolla en el marco y con la información generada por SGIC-UC3M y es coordinado por el director del título. La universidad realiza el seguimiento anual del programa a través de la Memoria del título. Los mecanismos del SGIC-UC3M y la información que proporciona son imprescindibles para el seguimiento del programa, su revisión, así como para el proceso Renovación de la Acreditación. La directriz es evaluada con una B, al encontrarse implantados los procesos del SGIC-UC3M que garantizan la evaluación y la toma de decisiones en todos los aspectos del proceso de enseñanza- aprendizaje del título.

VALORACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC):

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento UC3M_GEC_EVIDENCIAS, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los docentes del Grado están adscritos a departamentos afines a los objetivos y competencias de la Titulación. En el curso 2022-2023 el Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura impartió el 43,6% de los créditos, seguido del Departamento de Humanidades: Historia, Geografía y Arte con un 35,9%, el de Comunicación un 10,3%, y el de Ciencias Sociales un 10,3%. (D5.1). El carácter interdisciplinar de los estudios justifica la variedad de departamentos implicados (un total de 4) lo que pone en valor la presencia de los coordinadores en las reuniones de Comisión Académica (Tabla 01.A, Evidencia: "Docencia del departamento", EV16).

Durante el curso 2022/2023 en el Grado impartieron docencia un total de 81 docentes de los cuales 67 eran doctores, lo que representa un 82,7% que imparte el 82% del nº de créditos-estudiante. El 42% de la docencia se impartió por profesorado permanente (11,1% Catedráticos y 30,9% Titulares). El profesorado Visitante representó un 11,1% (incluyendo las categorías de Visitante 4+2, Otros Visitantes y Otras figuras 4+2) y el Ayudante Doctor el 2,5%. El profesorado asociado representa el 28,4%. (Tabla 1.A). El perfil docente del profesorado asociado está determinado por su experiencia en el mundo profesional de la titulación. De acuerdo con la normativa de la UC3M, los profesores asociados en el momento de su contratación desarrollan una actividad profesional relacionada con la titulación con una experiencia profesional de al menos 3 años. Cabe destacar también, como dijimos en la introducción, que el porcentaje de profesorado asociado que imparte docencia en el GEC es sustancialmente inferior al del centro (FHCD, con un 40,1%), y que su presencia obedece a la necesidad de cubrir una docencia en inglés altamente especializada (Tabla 1.A, EV16).

La experiencia profesional docente e investigadora del profesorado queda acreditada por el número de quinquenios docentes, sexenios de investigación y por la importante actividad investigadora. En el año 2022/2023 los profesores implicados en la Docencia contaron con 161 quinquenios y 108 sexenios, una cifra que se mantiene en aumento si se compara con el curso 2020/2021 (96 quinquenios y 45 sexenios) (Tabla 1.A). Además, en los últimos cinco años han publicado un total de 33 artículos en JCR, 185 en otros índices no JCR y 216 contribuciones que no son artículos (monografías, capítulos de libros.) (EV "aportaciones científicas del profesorado").

Atendiendo a la Memoria de Investigación de la Universidad el Departamento de Humanidades: Historia, Geografía y Arte captó en financiación en el binomio 2021 y 2022 las cantidades de 22.843€ y 230.150€, respectivamente, y el Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura captó para el binomio 2021 y 2022 las cantidades de 77.137€ y 95.792€, en fondos competitivos de investigación (<https://memoria-investigacion-transferencia.uc3m.es/>). Los Departamentos de Humanidades sustentan tres Institutos de Investigación (Instituto de Historiografía "Julio Caro Baroja"; Instituto de Estudios Clásicos "Lucio Anneo Séneca"; Instituto de Cultura y Tecnología "Miguel de Unamuno"), además de 10 grupos de investigación oficialmente constituidos.

Las prácticas constituyen un elemento esencial para el Grado en Estudios Culturales (6 créditos correspondientes a 150 horas), por cuanto permiten desarrollar las competencias de los estudiantes en el sector cultural y social, así como encajar el perfil de los futuros graduados en el mundo profesional. Debido a la reciente puesta en marcha de la asignatura de prácticas (curso 2022/2023), los porcentajes e indicadores todavía han de considerarse aproximativos, pero podemos indicar que, para el curso 2022/2023, sobre un total de 14 egresados, 5 habían realizado prácticas (más del 33%), y que en el curso 2023/2024, 15 estudiantes se han matriculado en prácticas, lo que, sobre grupos de 22 (3º) y 25 (4º) personas, muestra un fuerte interés por esta asignatura entre los estudiantes del Grado (EV10.1, EV10.2, EV04.3.2).

Los profesores tutores de los Trabajos Fin de Grado (TFG) tienen igualmente la cualificación necesaria para la orientación y seguimiento de los estudiantes. Existe además una coordinadora de la asignatura TFG, para la comunicación con alumnos, profesores y departamentos y soporte al proceso de seguimiento y defensa. Esta coordinadora organiza los tribunales de los TFG, y se asegura de que son competentes para la evaluación del trabajo presentado (Evidencia "Procedimiento FCSJ, Modelo informe tutor, Matriz de evaluación FCSJ y Normativa TFG", EV04.2.1).

Para evaluar la calidad de la docencia la universidad cuenta con las encuestas de satisfacción con la docencia realizada a los estudiantes (EV09). En este sentido, a la pregunta "Globalmente estoy satisfecho/a con la docencia del profesor/a", la valoración media ha sido de 4,04 sobre 5 en el curso 2022/2023, observándose una mejora de los resultados respecto a otros cursos (3,92 sobre 5 en el curso 2021/2022, y 3,91 sobre 5 en el curso 2019/2020) (EV09).

La universidad participa en el programa DOCENTIA, y su modelo de evaluación docente DOCENTIA-UC3M certificado por ACAP-ANECA en el año 2009, habiéndose incorporado al programa las recomendaciones realizadas por Fundación Madri+d-ANECA. La universidad desarrolló un piloto que afectó a 172 profesores doctores, siendo voluntaria la participación (EV12). Una vez validada la fase piloto, en el año 2019 se presentó una modificación de este programa que recibió un informe favorable. Desde este año se ha implantado este programa, y se ha sistematizado su despliegue anual, ya con carácter obligatorio para todo el profesorado estable de la universidad. En su convocatoria de 2022/2023 el 27% de los profesores recibieron una evaluación Excelente +, el 28% Excelente, el 25% Notable+ y el 10% Notable. En consecuencia, el profesorado del Grado reúne la experiencia profesional, docente e investigadora adecuada a las competencias definidas, y su actividad docente es satisfactoria (EV12).

La UC3M ofrece a sus docentes un plan de formación anual <https://www.uc3m.es/pdi/formacion-pdi>. Los profesores del grado cuentan con 192 cursos de formación realizados durante el período evaluado (Evidencia: "Aportaciones científicas del profesorado del Grado")

La UC3M desarrolla desde el año 2002 convocatorias de innovación docente de manera anual. Para el desarrollo de los proyectos de innovación los profesores cuentan con el servicio UC3M Digital que apoya e impulsa metodologías innovadoras basadas en las nuevas tecnologías y fomenta la excelencia docente. A lo largo de las últimas convocatorias de innovación docente se han presentado 3 proyectos de innovación docente por profesores que imparten docencia en el grado (EV07)

<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MDigital/es/TextoMixta/1371225150849/>

La uc3m tiene un programa de encuestas, que, entre otros objetivos, busca obtener información sobre la satisfacción de estudiantes, egresados y profesores con la docencia recibida. En todas estas encuestas la satisfacción se mide en una escala de 1 a 5, siendo 1 la menor puntuación y 5 la máxima satisfacción.

El índice de participación de los alumnos en la encuesta docente ha alcanzado el 50% en el curso 2019/2020 y el 62,4% en el curso 2020/2021. No obstante, la línea ha ido descendiendo en los últimos cursos, con un 35,6% en el curso 2021/2022 y el 29,2% en el curso 2022/2023. A pesar de que la bajada de la participación se produce en todo el ámbito de la FHCD, y que el porcentaje sigue teniendo una dimensión representativa, se trata de un motivo de preocupación, por cuanto denota que los estudiantes no sienten que su opinión contribuya a mejorar la gestión del Grado. En esta línea se siguen haciendo esfuerzos por incentivar y motivar la participación de los alumnos desde el Centro a través de las acciones de mejora propuestas en las Comisiones Académicas y el Comité de Calidad (EV09). Por el contrario, la encuesta realizada a los profesores arroja un índice de participación del 72,7% (2019/2020), 52% (2020/2021), 57,6% (2021/2022) y 56,52% (2022/2023), lo que supone una cifra satisfactoria (EV09). El índice de satisfacción con respecto al desarrollo del programa también es alto, con una valoración del 4,13, del 4,54, del 4,26 y del 4,38 sobre 5, para los cuatro últimos años de implantación del Grado.

En cuanto a la satisfacción general de los estudiantes con la docencia, se observa una tendencia en los últimos años algo fluctuante, con un 3,96 para el curso 2019/2020, 4,10 para el curso 2020/2021, 3,99 para el curso 2021/2022 y 4,09 para el curso 2022/2023. Estas fluctuaciones entran dentro de lo razonable, y reflejan un nivel alto de valoración del Grado por parte de los estudiantes, lo que constituye una de sus fortalezas, como queda reflejado de manera constante en la Actas de las Comisiones de Calidad (EV09).

Los valores obtenidos en la pregunta "Valore el incremento de conocimiento, competencias y/o habilidades adquiridos." de la encuesta de los estudiantes nos indican una buena satisfacción de los estudiantes con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas; el valor promedio obtenido para el periodo estudiado en este autoinforme ha sido de 4,7 sobre 5. Este mismo aspecto es valorado por la pregunta de la encuesta docente a profesores "El nivel de formación de los alumnos de este curso permite seguir de manera adecuada la asignatura" que ha obtenido en el periodo un valor promedio de 3,44, siendo en el curso 2020/2021 donde se alcanzó el máximo valor de 3,77. (EV09).

De acuerdo a la valoración descriptiva realiza y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La UC3M ha hecho efectivos los compromisos sin que haya sido necesario aumentar la plantilla ni la cualificación docente por haber sido considerada en todo momento adecuada por la fundación Madrimasd y ANECA.

El Informe de Seguimiento de 2020 señala sobre este aspecto: "El personal académico del título se corresponde con lo indicado en la memoria de verificación e incluso mejora los compromisos adoptados".

La UC3M viene realizando un esfuerzo por la estabilización del profesorado con la convocatoria de plazas de profesor titular y catedrático como se puede comprobar en la web de la Universidad: (<https://www.uc3m.es/empleo/pdi>). En esta misma línea se ha venido impulsando la estabilización por parte de departamentos y áreas afines a la titulación, como es el caso del Departamento de Humanidades: Historia, Geografía y Arte que en 2022 ha convocado 6 plazas de profesorado Titular.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Grado en Estudios Culturales es gestionado administrativamente por el personal de la Oficina de Estudiantes de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación. Sus profesionales prestan apoyo a los procedimientos académicos y administrativos de las titulaciones del centro, mantienen la organización de horarios y aulas, y atienden directamente a los estudiantes para solucionar sus dudas, orientarles cuando es necesario y atender sus peticiones relacionadas con la matrícula u otros temas de gestión de su expediente.

La Oficina de Estudiantes ha llevado a cabo un proceso de reorganización para mejorar la atención al alumnado, creando la figura del "gestor personal", esto es, una persona a quien los estudiantes de una titulación concreta pueden dirigirse directamente para resolver dudas, iniciar trámites y gestiones y solucionar las posibles incidencias que puedan haber ocurrido con su expediente. El gestor o gestora atiende por teléfono, correo electrónico o en persona sin cita previa, y, en los casos que lo requieren, se reúne con el estudiante, para facilitarle toda la información y orientación necesaria para tomar la decisión correcta respecto a la elección de asignaturas, matrícula o cualquier otro trámite relacionado con el expediente académico.

Todo el personal de administración cuenta con una dilatada experiencia en la gestión administrativa de Grados y de los principales procesos académicos que afectan a los estudiantes, y están en contacto directo con el resto de personal del Centro y la dirección del título, para coordinar acciones y trabajos.

La Oficina de estudiantes de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación cuenta con un total de 7 personas funcionarias con una relación laboral estable.

Por otro lado, entre los servicios centrales que, por su dedicación transversal, prestan apoyo a los programas de Grado, destacan:

1. Servicio de Apoyo a la Docencia y Gestión del Grado, con una dotación de 23 personas.
2. Servicio de Biblioteca, con 81 personas.
3. Servicio de Informática y Comunicaciones, compuesto por 36 personas.
4. Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación (SERIC), donde trabajan 10 personas.
5. Centro de Orientación a Estudiantes: 19 personas.
6. Servicio de Orientación & Empleo, dependiente de la Fundación Universidad Carlos III: 16 personas.
7. Servicio de Deporte, Actividades y Participación: 9 personas (sin incluir a las que trabajan en los centros deportivos, propiedad de la Universidad y gestionados por una empresa externa).
8. Oficina Técnica: 45 personas.

El personal de estos servicios posee un perfil de formación académica adecuado para desempeñar su puesto, y un 55 % de los puestos tienen como requisito disponer de titulación universitaria o de técnico superior, de acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Recursos Humanos. La mayor parte de ellos son funcionarios, aunque tanto éstos como el personal laboral están ligados a la Universidad por una relación estable y permanente con carácter general, lo que facilita la profesionalización del servicio que prestan.

El personal dispone de un plan de formación anual coordinado por el Servicio de Recursos humanos que permite la actualización de conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de sus funciones (programas informáticos, normativa y seguridad en el trabajo, idiomas, etc.): <https://www.uc3m.es/pas/formacion-pas>

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

El Apoyo y orientación personal y académica es coordinado por el Vicerrectorado de Grado y Calidad en los Estudios y por el Vicerrectorado de Estudiantes (www.uc3m.es/orientacion), impulsando las medidas relativas a la orientación académica con el fin de contribuir a la mejora en el aprendizaje, principalmente el de las competencias transversales. En este marco, conviene destacar el Programa Compañeros (tutoría entre iguales), que tiene como objetivo integrar al alumno nuevo en la UC3M, el Programa Ecuador, para detectar y ofrecer apoyo y orientación a los alumnos en riesgo de fracaso académico, o el Programa de Integración de Estudiantes con Discapacidad.

También se realizan actividades para facilitar la incorporación a la vida universitaria del alumnado de nuevo ingreso. En las Jornadas de Bienvenida, que se realizan cada año al inicio del curso, se instalan carpas en las que los distintos servicios de la Universidad se presentan ante los nuevos estudiantes y sus familias, se proponen visitas a las instalaciones del campus, y se le ofrece la información que puedan necesitar. Además, se realizan charlas diferenciadas para cada titulación en las que participan los responsables académicos de la titulación y de los principales servicios universitarios, así como otras de motivación y con consejos sobre técnicas de estudio. Más información en <https://www.uc3m.es/orientacion/bienvenida>.

Otro de los servicios que ofrece el Centro de Orientación de la UC3M es la asistencia psicológica y psicopedagógica, prestada por cinco psicólogos/as que atienden a los estudiantes que lo solicitan, de forma on line o presencial, y la orientación vocacional. La información sobre el programa está en <https://www.uc3m.es/orientacion/psicologica-psicopedagogica>.

Como se ha visto con anterioridad, el apoyo y orientación sobre el expediente y situaciones académicas del estudiante recae fundamentalmente en la Oficina de Estudiantes, en la figura del Gestor Personal. En dicha labor puede involucrarse también la dirección académica del Grado, aunque lo habitual es que reserve esta labor a aspectos académicos generales de la titulación.

En todo caso, la orientación profesional se realiza a través de la dirección académica del Grado y de la Fundación UC3M y, en particular, de su Servicio de Orientación y Empleo (O&E). En éste se desarrollan medidas para facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de los estudiantes, mediante charlas, talleres y actividades formativas. Entre otras cuestiones, el servicio gestiona gran parte del proceso de asignación de Prácticas académicas en empresas (ver EV10), además de gestionar ofertas de empleo para egresados. También orienta a empresas e instituciones en el proceso de captación e incorporación de universitarios para la realización de prácticas profesionales o para su contratación laboral, y canaliza las relaciones universidad - empresa, organizando actividades tan relevantes como la feria Foroempleo, en la que participan cada año más de 100 empresas: <https://www.fundacion.uc3m.es/orientacion-empleo/>

ORIENTACIÓN EN MATERIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

La UC3M ofrece a sus estudiantes un amplio catálogo de actividades internacionales y la posibilidad de participar en ellas realizando parte de sus estudios en una universidad de otro país europeo o en una universidad fuera de Europa. En relación con los titulados de este grado, en la evidencia EV08.2 pueden verse los datos de alumnos titulados que han realizado una estancia de movilidad. La gestión de los convenios internacionales se realiza por el Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación (SERIC), que realiza anualmente charlas informativas y de orientación sobre las posibilidades de movilidad, organiza la "Feria Internacional", para promocionar la movilidad entre sus estudiantes y el contacto de éstos con otros alumnos que están realizando una estancia en la UC3M, y mantiene la página web "Internacionalización para tod@s", con información sobre las distintas opciones y los trámites necesarios: <https://www.uc3m.es/internacional/inicio>

DIFUSIÓN

La información de las actividades y servicios se ofrece durante todo el curso mediante una newsletter que se envía cada lunes y que recoge las novedades y noticias más relevantes de la universidad. También se informa a través de pantallas situadas en las cafeterías, de la página web de la Universidad y, en algunos casos, de correos electrónicos enviados mediante una herramienta que permite definir las titulaciones y cursos a los que se van a enviar, permitiendo así que lo reciban sólo los estudiantes a los que se dirige la actividad.

ENCUESTAS SOBRE LOS SERVICIOS DE APOYO

De acuerdo a los estudios de satisfacción de los servicios prestados que la UC3M realiza periódicamente, la valoración media de los estudiantes de esta titulación con respecto a los servicios de la Universidad es muy alta, llegando a un 4,00 en la última encuesta realizada en el 2021-22, consiguiendo los servicios de Gestión Académica (Oficina de Estudiantes) una valoración de 4,11 sobre 5. (D.6.3). La opinión del profesorado también es muy positiva, con una valoración de 3,95 en el informe de 2021-22 (D.6.4).

En consecuencia, el Grado cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado que garantiza el correcto desarrollo de la docencia.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz se evalúa con una B.

5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: AULAS DOCENTES

El Grado en Estudios Culturales se imparte en la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación, ubicada en el campus de Getafe, que cuenta con modernas instalaciones y recursos materiales, que se adaptan a las necesidades docentes, al número de estudiantes y al conjunto de actividades formativas de cada Grado (<https://www.uc3m.es/conocenos/instalaciones>). El campus cuenta con 143 aulas de clase, que no están adscritas a una titulación en concreto, sino que se utilizan para impartir clase de todas las titulaciones de las dos Facultades. Esto permite, por un lado, ajustar el espacio para cada grupo y asignatura utilizando en cada caso la que tenga un tamaño o medios más convenientes, y, por otro, racionalizar los recursos disponibles, al poder utilizar cada aula durante todo el día.

Todas las aulas están dotadas con un PC con monitor de 21", equipo de proyección utilizable desde el ordenador del aula o desde el portátil del profesor, refuerzo sonoro, webcam y micrófono. Además, algunas aulas, denominadas "Aulas Tech+", cuentan con cámara robotizada, monitor interactivo, monitor de apoyo y micrófono de diadema. En <https://www.uc3m.es/isec/aulas-docentes#getafe> puede consultarse el listado de aulas y su equipamiento.

AULAS INFORMÁTICAS FÍSICAS Y VIRTUALES

El campus cuenta con 9 aulas informáticas, de acceso libre en horario de 9 a 21 horas, salvo en los periodos puntuales en que están reservadas para docencia de alguna asignatura. Cada aula informática está dotada con entre 12 y 25 PCs, proyección fija y pantalla robotizada. Cada puesto dispone de Internet, programas de ofimática y el software específico de docencia para el Grado. Simultáneamente, se dispone de laboratorios adscritos a los departamentos que imparten docencia en el grado para aquellas asignaturas que requieren actividades formativas de carácter experimental.

Además, al contar con conexión WiFi en todo el campus, los estudiantes pueden trabajar con su ordenador tanto en el aula de

docencia como fuera de ella. Incluso se ofrece un servicio de préstamo de portátiles, para los estudiantes que no cuenten con su propio equipo.

La UC3M ofrece también el servicio de "Aula informática Virtual 24 horas", por el que los estudiantes pueden conectarse desde cualquier lugar a un ordenador con la misma configuración que los existentes en las aulas informáticas físicas, y utilizar algunas de las herramientas con licencia, aunque no estén físicamente en la Universidad, ampliando significativamente las capacidades del aula y el aprendizaje del alumno fuera de ella.

Las aulas y espacios informáticos están bien valorados por los estudiantes, mejorando la puntuación obtenida cada año, llegando al 3,95 sobre 5 en el curso 2018-19 (EV09)

BIBLIOTECA

Respecto a las bibliotecas, el campus dispone de dos (María Moliner y Carmen Martín Gaité), con un total de 1.334 puestos de lectura, con conexión para portátiles y red wifi. Las bibliotecas están abiertas durante todo el día, con ampliación de horario en periodo de exámenes, y ofrecen acceso a recursos electrónicos y servicios de préstamo, solicitud de documentos, asesoramiento y apoyo para la realización del TFG, formación sobre propiedad intelectual, etc. Además, cuenta con recursos audiovisuales y salas de trabajo individual y en grupo, reservables de manera online.

La biblioteca pone a disposición de los estudiantes del Grado toda la bibliografía recomendada por los profesores en las guías docentes de las asignaturas, así como un gran número de bases de datos y recursos bibliográficos propios de su área de conocimiento. También ofrece un servicio de préstamo de portátiles (<https://www.uc3m.es/biblioteca/inicio>).

OTROS SERVICIOS

La UC3M dispone de la plataforma tecnológica Aula Global-Moodle (<https://aulaglobal.uc3m.es/>) como mecanismo de apoyo a la docencia presencial del Grado que permite: acceder a los listados del grupo, comunicarse con los alumnos tanto personal como colectivamente, colocar todo tipo de recursos docentes para que sean utilizados por los alumnos, organizar foros de discusión, proponer cuestionarios de autoevaluación a los estudiantes, recoger las prácticas planteadas, realizar el seguimiento del progreso del aprendizaje mediante la valoración parcial de trabajos, prácticas, etc.

Además, a través de Aula Global, se ofrece la "Secretaría Virtual" (EV05), donde los estudiantes pueden encontrar toda la información necesaria sobre los procesos de matrícula, prácticas, Trabajo Fin de Grado, etc., así como consultar su expediente académico o su horario personal de clases. Esta "Secretaría Virtual" es mantenida por el personal de la Oficina de Estudiantes.

En el estudio de evaluación de los servicios de la universidad por el alumnado (EV09), la Biblioteca y Aula Global son los recursos mejor evaluados por el alumnado de este grado, con unas puntuaciones de 4,31 y 4,42 respectivamente, según la encuesta a estudiantes sobre su valoración de los servicios, realizada en 2021/22.

Se considera que los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del Grado son adecuados para el número de estudiantes matriculados, las competencias y modalidad del título.

De acuerdo con la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz se evalúa con una B.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

N.P.
Justificación de la valoración: No existe la modalidad de impartición a distancia o semipresencial en este grado

5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:

N.P.
Justificación de la valoración: No existen recomendaciones en los informes de verificación.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: En las asignaturas que configuran el Plan de Estudios de esta titulación, la elección de unas determinadas actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación se ha hecho con el criterio de garantizar el aprendizaje de los conocimientos y contribuir a la adquisición de las competencias definidas para esa asignatura. Además de la consecución de los resultados de aprendizaje previstos, se pretende tener las herramientas adecuadas en cada caso, para la valoración de dichos resultados de aprendizaje.

El detalle de actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, entre otra información clave para cada asignatura, se especifica en su ficha correspondiente (Guía Docente) junto con otra información significativa para el estudiante, y es accesible a través de web de la titulación.

<https://www.uc3m.es/grado/estudios-culturales>

También en Aula Global, la plataforma de trabajo, el estudiante tiene acceso constante a esta guía docente y a todas las actualizaciones que el profesor pueda realizar.

En particular, en cuanto a las metodologías docentes, están definidas para permitir que el estudiante logre las competencias perseguidas con clases equilibradas entre los conocimientos teóricos y empíricos, con una metodología de análisis actualizada y adaptada a la naturaleza de los Estudios Culturales, que requiere unos marcos conceptuales algo diferentes de las carreras humanísticas, y hacer mucho hincapié en el estudio de casos concretos, fomentando por parte del alumnado una capacidad crítica con respecto a la dimensión ideológica de los fenómenos culturales.

Además de las clases presenciales, los alumnos cuentan con tutorías. Cada profesor debe especificar al comienzo de curso, en aula global, al menos dos horas semanales de tutoría presencial. Durante la pandemia, en los cursos 2019-20 y 2020-21 se implementaron las tutorías telemáticas. Ahora, se ha vuelto a las tutorías presenciales de modo general.

- Las actividades formativas definidas para que el estudiante logre los resultados del aprendizaje y competencias previstos son: AF1 Clase teórica, AF2 Clases prácticas, AF3 Clases teórico- prácticas, AF5 Tutorías, AF6 Trabajo en grupo, AF7 Trabajo individual del estudiante, AF8 Exámenes parciales y finales.

- Los sistemas de evaluación empleados para evaluar los resultados de aprendizaje y competencias adquiridas son: SE1 Participación en clase, SE2 Trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso, SE3 Examen final, SE4 Presentación y defensa pública del TFG.

En la ficha reina o guía docente (EOS1) se especifica desde el principio el peso de cada parte de las actividades en la evaluación final. La normativa de la Universidad especifica que el examen final no puede tener un peso superior al 60%. Hay, además, una normativa de evaluación continua (aprobada por Consejo de Gobierno de la universidad del 31 de mayo de 2011). Estos sistemas permiten una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada asignatura.

La adquisición de las competencias asignadas a las prácticas externas curriculares queda garantizada mediante la validación de los proyectos formativos por parte de los responsables del título y el seguimiento de los alumnos y la revisión de las valoraciones de los tutores de prácticas y la revisión de la memoria de prácticas de los estudiantes (EV10.1 y EV10.2)

Existe una adecuación de los Trabajos Fin de Grado a las características del título y se adecuan plenamente a los Resultados de Aprendizaje (RA) previstos en cuanto a temática. El servicio de Biblioteca apoya a los alumnos en este proceso investigador, y

aparte de facilitar recursos, dispone de una página donde se explica cómo citar la bibliografía requerida según los diferentes modelos existentes:

http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/biblioteca/aprende_usar/TFM

<https://www.uc3m.es/biblioteca/citas-bibliograficas>

A principios de curso, el Vicedecano y la Coordinadora del TFG realizan una reunión para explicar a los estudiantes los principios y métodos para la consecución de su trabajo final. Existe además una normativa del propio Grado donde se explica de manera detallada todo el proceso. El sistema de evaluación y el diseño de las rúbricas de evaluación de los TFG hace un especial énfasis en los RA previstos, como puede verse en la tabla de calificación, donde se detallan los aspectos a valorar en cada trabajo, con su respectivo porcentaje (EV04.2.3). A finales del curso 2022/2023, la primera cohorte de estudiantes del Grado defendieron sus TFGs. Como puede verse en el listado de TFGs defendidos (EV04.2.1), los temas analizados reflejan perfectamente el perfil de un egresado en Estudios Culturales, y ofrecen perspectivas novedosas y originales en el ámbito de las Ciencias Humanas. Los resultados fueron también satisfactorios, contando con 1 Matrícula de Honor, 1 Sobresaliente y 12 Notables, algunos muy altos (dos obtuvieron un 8,8 y otro un 8,9), sobre un total de 14 trabajos.

Las tasas de rendimiento alcanzadas en las asignaturas han sido buenas a lo largo de los distintos cursos, lo que refleja un adecuado resultado en el aprendizaje alcanzado por el alumnado. Para el curso 2022-2023 las asignaturas del Titulación logran una tasa de rendimiento por encima del 94% (en la que el porcentaje de quienes superan sobre quienes se presentan es de 99,4%) con una distribución de 31,1% en sobresalientes (incluyendo MH), 55,3% notables y el resto de aprobados y no presentados (Tabla 2).

El análisis de la adecuación del sistema de evaluación, la metodología docente y las actividades formativas se realiza en las sesiones de la Comisión Académica de Titulación (CCAA) (criterio 3). El objetivo buscado es lograr los resultados de aprendizaje previstos. Con este enfoque en las CCAA se analizan la tasa de rendimiento para cada asignatura. La información analizada se utiliza para la toma de decisiones para la mejora del título. Algunas propuestas de mejoras implantadas, reflejadas en las Memorias de titulación (EV03.1):

- Ampliación de los convenios con universidades extranjeras para movilidad de los estudiantes: esta acción se ha desarrollado especialmente en el ámbito de la movilidad no europea.
- Aumento del porcentaje de profesorado permanente involucrado en la docencia del Grado: se ha pasado de un porcentaje del 0% en su año de implantación (2019) al 41% en el 2022/2023, lo cual cubre razonablemente bien las expectativas.
- Ampliación de las empresas, asociaciones e instituciones con las que establecer convenios para prácticas curriculares, en curso a lo largo de estos dos años (EV10.1 y EV10.2).
- Cuestiones de coordinación y solapamiento entre asignaturas, desarrolladas en la EV02.

A lo largo del desarrollo de la titulación se han implementado acciones de mejora en los sistemas de evaluación para garantizar una tasa equilibrada en los resultados académicos. Sobre todo, para cada asignatura, el peso respectivo de la evaluación continua y la evaluación basada en el examen final siempre ha sido conforme con la nueva normativa de "Evaluación Continua" (Consejo de Gobierno de 31 de mayo de 2011): "Desarrollar una normativa relativa a la nota mínima en el examen final / Clarificar la normativa de evaluación continua, nota mínima del examen final, ponderación del examen final y otros aspectos". La satisfacción de los estudiantes sobre la adecuación actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación se realiza a través de las encuestas docentes cuatrimestrales o a nivel de asignatura que se llevan realizando desde la implantación de la Titulación. Para el año 2022-2023 se han obtenido los siguientes resultados (1 mínimo y 5 máximo) (EV09):

- Globalmente estoy satisfecho/a con la docencia del profesor/a.: 4,04
- Globalmente estoy satisfecho con la asignatura: 3,94

También la satisfacción de los profesores con la adecuación de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación nos indica que el progreso de los mismos es muy satisfactorio, como demuestran los resultados de encuestas a profesorado sobre docencia (EVO9):

Llama la atención el alto nivel de satisfacción del profesorado con respecto a los aspectos siguientes del programa. Si tomamos como referencia el mismo curso (2022-2023), los resultados han sido:

- El cumplimiento del programa ha supuesto desarrollar un ritmo superior al aconsejable para el aprendizaje (3=adecuado): 3,65
- En general, la satisfacción con el desarrollo del programa: 4,38
- Valore la coordinación entre profesores de la asignatura: 4,69
- Los recursos materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura han sido adecuados: 4,58

De los datos anteriores, puede inferirse una clara satisfacción de los estudiantes y profesores con los elementos que configuran las asignaturas de este Titulación.

Estos Resultados de Aprendizaje (RA) que configuran el perfil de egreso definido en la memoria de verificación aseguran y garantizan que el perfil real del egresado corresponde con el previsto según la memoria de verificación.

Las tasas de rendimiento, graduación y eficiencia indican que los estudiantes adquieren los resultados de aprendizaje previstos. Se puede concluir que resultados de aprendizaje que los estudiantes adquieren al completar el Titulación son los definidos en la Memoria Verifica y recogen de forma completa y exhaustiva las características de las cualificaciones para el nivel de titulación definidas en el MECES.

La universidad cuenta, a través de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), con procesos para el análisis de la adecuación de las actividades formativas y los materiales docentes para la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes (proceso "Resultado del Aprendizaje", código: D.2.5.00.00.AA00).

6.2. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Desde la implantación del Grado la Comisión Académica realiza en sus sesiones anuales un análisis del acceso, resultados cuatrimestrales, satisfacción y adecuación de los recursos humanos y materiales. La Memoria Académica de Titulación analiza para cada curso académico los resultados de la titulación y su evolución.

En el marco del SGIC-UC3M, la universidad dispone de mecanismos que tomando como base las estadísticas institucionales genera los indicadores y datos necesarios sobre los que se basa la mejora continua de la titulación. En la página web del SGIC-UC3M (intranet de calidad) se publican periódicamente los indicadores y los datos de la universidad desagregados a nivel de centro, titulación, asignatura y grupo. Los acuerdos del Comité de Calidad de la Universidad y el calendario de publicación de los datos tienen como fin darles la mayor fiabilidad. En el año 2023 se ha realizado una actualización que revisa en profundidad y garantiza su convergencia y coordinación con los propuestos por la Fundación Madrimasd en sus Guías de Apoyo para la renovación de la acreditación y el seguimiento externo.

ACCESO Y OFERTA

Durante el último año, en la titulación se han ofertado 30 plazas, cifra inferior a lo que se indica en la memoria verifica (40).

Como señalamos previamente, este ligero desfase obedece a la necesaria prudencia a la hora de implementar un Grado ligado a las "Artes y humanidades", y para unos estudios todavía muy desconocidos en el espacio de educación superior español. Dicha disminución puede considerarse como acertada, pues mientras las solicitudes en primera opción sobre el total de plazas ofertadas fue del 100% en 2021-2022, ha caído ligeramente en los últimos años (73,3% en 2022-2023). Aun así, el número de estudiantes de nuevo ingreso se sitúa justo por debajo de la oferta (27 de media), lo que indica que la oferta está ajustada a la demanda. Como mencionamos en la introducción, el tamaño medio de los grupos se corresponde de forma casi exacta con el número de plazas ofertadas (tabla 1.3), con lo que puede afirmarse que el ajuste constituyó un acierto. Es de recalcar también que la nota media de acceso se sitúa por encima de la nota de corte, manteniéndose bastante estable en los últimos años: 10,987 en el curso 2021/2022 y 10,309 para el 2022/2023, para una nota de corte de 9,100 y 7,123, respectivamente.

Otros datos de interés relacionados con el acceso a la titulación durante el último año (2022/2023) son que el 82% de matriculados son españoles, el 10% del resto de la UE (9 estudiantes) y el 7% extranjeros no comunitarios (7 estudiantes). Cabe recordar también lo apuntado con respecto al porcentaje de mujeres en el Criterio 1.3. Y es de destacar que, con respecto a los estudiantes españoles, un 50% en el curso 2021/2023, y un 45,7% en el 2022/2023 procedían de fuera de la Comunidad de Madrid. Todo ello son cifras y porcentajes interesantes para un Grado que se concibió con una fuerte impronta de apertura e internacionalización, tanto en lo que a movilidad se refiere como por su capacidad para captar estudiantes de otras latitudes, debido sin duda a su carácter bilingüe.

TASA DE RESULTADOS: (Tabla 2)

En el curso 2022/2023, como media se ha presentado al examen el 92,6% de los estudiantes en la convocatoria ordinaria, de los que el 86,9% ha superado la evaluación. Esto significa que el 93% de los estudiantes respecto a la matrícula supera las evaluaciones, contabilizando la convocatoria extraordinaria. La distribución de las calificaciones es de 14,4% aprobado, 56,1% notable, 27,2% sobresaliente y un 2,3% matrícula de honor.

Consideramos que estas cifras son muy satisfactorias, ya que las diferencias entre asignaturas se mantienen en oscilaciones aceptables, teniendo en cuenta que el porcentaje de quienes superan la asignatura no llega a bajar del 86%, con la pequeña excepción de Feminismos, que en dicho curso computó un 78%. Constatamos, de hecho, que en una asignatura como Geografía

Cultural, donde un 67,5% superó la asignatura en la convocatoria ordinaria, subió al 90% en la convocatoria extraordinaria (alcanzando un 91,7% de quienes superan en primera matrícula). En este sentido, ninguna asignatura requirió seguimiento alguno motivado por la tasa de resultados.

TASA DE ABANDONO (Tabla 03.B)

La tasa de abandono al finalizar el tercer año desde el inicio de los estudios ha tenido una evolución en el periodo analizado, del 21,7% para la cohorte del año 2019 y del 20,7% para la cohorte del año 2020, que son aquellas en las que se disponen de datos. En la medida en que la tasa prevista en la memoria verifica era del 20%, consideramos que, a pesar de rebasar dicha cifra en una o dos unidades porcentuales, se mantiene por regla general en niveles muy aceptables y controlados, teniendo en cuenta que el nivel de abandono forzoso, que de alguna forma resulta ajeno a la calidad del Grado, fue del 13% en la cohorte 2019 y del 6,9% en la cohorte 2020.

TASA DE GRADUACIÓN (Tabla 03.B)

Hay que tener en cuenta que el periodo analizado comprende los cursos 2019/2020 al 2022/2023, y que excepcionalmente se incluyen algunos datos disponibles para el curso actual (2023/2024), por lo que no hay ninguna cohorte del Grado en la que resulta posible analizar la tasa de graduación al quinto/sexta año en el caso de del comienzo de sus estudios (pues no hallamos todavía en el transcurso del quinto año). Dicho esto, se calcula que, teniendo en cuenta la tasa de rendimiento anteriormente analizada (93,61% para el curso 2022/2023) y la tasa de eficiencia de los egresados (98,9% para el curso 2022/2023), la tasa se mantendrá dentro de las previsiones de la memoria de verificación, que la estimaba en un 60%.

TASA DE EFICIENCIA (Tabla 03.B)

Del mismo modo, la tasa de eficiencia, cuyo resultado acabamos de mencionar (98,9%), ha resultado ser muy superior a lo que pronosticaba la Memoria Verifica, cuyo compromiso era del 80%, lo que supone un aumento de casi 19 puntos porcentuales. Si tenemos además en cuenta que la serie histórica en la tasa de rendimiento ha sido del 92,28% (2020/2021), del 86,95% (2021/2022) y del 93,61% (2022/2023), podemos anticipar que la tasa de eficiencia seguirá en la misma línea. Asimismo, los indicadores de admisión ponen de manifiesto la coherencia con el perfil de ingreso recomendado, lo cual configura un alumnado con los conocimientos de partida adecuados y motivado como indican los resultados de rendimiento del Grado.

De acuerdo con la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

6.3. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La UC3M realiza encuestas para medir la satisfacción de los diferentes grupos de interés:

- Encuestas a los estudiantes sobre la satisfacción con la docencia impartida, con periodicidad cuatrimestral o y cuyo alcance es a nivel de asignatura. Estas encuestas se realizan on-line (EV09)
- Encuestas a los profesores sobre la satisfacción de la docencia impartida, con periodicidad cuatrimestral y cuyo alcance es a nivel de asignatura. Las encuestas se realizan on-line (EV09)
- Encuestas Inserción Laboral a los egresados al año y los cinco años de terminar los estudios (D.10.1)
- Encuestas de satisfacción sobre los servicios a estudiantes, profesores y personal de administración (EV09)

En todas estas encuestas la satisfacción se mide en una escala de 1 a 5, siendo 1 la menor puntuación y 5 la máxima satisfacción.

El índice de participación de los alumnos en la encuesta docente ha alcanzado el 29,2% en el curso 2022/2023, y ha seguido una evolución descendente desde el año de implantación del Grado (2019), en que se partió de un 50% y se alcanzó un 62,4% para el curso 2020/2021. Hay que considerar, no obstante, que el porcentaje de participación en las asignaturas en español para el curso de referencia (2022/2023) es del 35,2%, y baja al 26,5% para las asignaturas impartidas en inglés. Si tomamos en cuenta que estas últimas asignaturas corresponden a grupos con una alta cifra de estudiantes incoming, podemos considerar que su compromiso con el Grado es menor que el de los estudiantes que lo cursan de principio a fin, y ello acarrea una pequeña distorsión en el indicador. Dicho esto, el índice de participación puede considerarse bajo en términos absolutos, siendo lo que más preocupa esa línea descendente que denota un descreimiento con respecto a la eficacia de las encuestas, a pesar de que cada cuatrimestre los alumnos reciben múltiples correos y admoniciones de sus profesores, y de la propia administración, invitándoles a participar. Sin que sirva de consuelo, supone una tendencia general para todos los Grados de la Universidad. En esta línea se siguen haciendo esfuerzos por incentivar y motivar la participación de los alumnos desde el Centro a través de las acciones de mejora propuestas en las Comisiones Académicas y el Comité de Calidad (EV09). En esta línea el Comité de Calidad

ha aprobado acciones para incentivar la participación de los alumnos en las encuestas, como por ejemplo la ampliación a 24 horas el periodo de apertura de la encuesta on-line o la publicación en la página web de información sobre el proceso de encuestas.

La encuesta docente realizada a los profesores tiene un índice de participación del 56,52% para el curso 2022/2023, si tomamos como referencia la satisfacción general con el desarrollo del programa, y se ha mantenido estable, con un leve incremento desde el curso 2020/2021 (52%) (EV09). Se trata de valores mucho más satisfactorios, por cuanto alcanzan un porcentaje más representativo, pero ello no impide que sea necesario seguir fomentando la participación del profesorado en este proceso de encuestas, que al final se traduce en la mejora docente al identificar posibles problemas en el sistema educativo.

En cuanto a la satisfacción general de los estudiantes con la docencia, se observa una tendencia en los últimos años más o menos estable, que oscila entre el 3,96 (2019/2020), el 4,10 (2020/2021), el 3,99(2021/2022) y el 4,09 (2022/2023). En regla general, y a pesar de los problemas puntuales, consideramos que la alta satisfacción de los estudiantes constituye una de las fortalezas del Grado, como suele indicarse de forma reiterada en las Actas de las Comisiones de Calidad. Por parte de los profesores, la satisfacción general se sitúa en valoraciones algo más altas, pero que tampoco suponen una gran disparidad con respecto a los alumnos, con una serie de 4,54 (2020/2021), 4,26 (2021/2022) y 4,38 (2022/2023). Por regla general, y más allá de los indicadores (y aunque ello suponga una afirmación un tanto imponderable), constatamos una gran satisfacción del profesorado con respecto al perfil de los estudiantes del Grado, de los cuales destacan su motivación, curiosidad y espíritu crítico (EV09).

Los valores obtenidos en la pregunta "Valore el incremento de conocimiento, competencias y/o habilidades adquiridos" de la encuesta de los estudiantes nos indican una buena satisfacción de los estudiantes con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas; el valor promedio obtenido para el periodo estudiado en este autoinforme ha sido de 3,70 sobre 5, sin apenas variaciones. Este mismo aspecto es valorado por la pregunta de la encuesta docente a profesores "El nivel de formación de los alumnos de este curso permite seguir de manera adecuada la asignatura" que ha obtenido en el periodo un valor promedio de 3,50 siendo en el curso 2020/2021 donde se alcanzó el máximo valor de 3,77. (EV09)

Los valores sobre satisfacción de los distintos grupos de interés sobre los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes son buenos y coherentes entre sí.

Otros aspectos relacionados con la satisfacción con la organización de la enseñanza en cuanto a la distribución de tiempo, cargas de trabajo, prácticas, metodologías, actividades formativas y coordinación docente y sistemas de evaluación han sido analizados a lo largo de este autoinforme.

En las encuestas de satisfacción con los servicios universitarios realizadas a estudiantes, profesores, y personal de administración se ha mantenido una valoración alta en el periodo analizado (EV09). Tal y como puede cotejarse en los diferentes informes disponibles en la página web del Servicio de Calidad

(<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/TextoMixta/1371254593165/>), la calidad percibida de los servicios asciende a un 3,96 para Personal de Administración y Servicios (2022/2023), 3,95 para Personal Docente e Investigador (2021/2022) y 3,98 para estudiantes (2018/2019). Es de recalcar, no obstante, que debido a la variación de fechas en las que se realizan los informes, el último disponible que refleje la satisfacción de los estudiantes en anterior al ciclo en que se ha implantado el GEC

Con todo ello, se considera que la satisfacción con la titulación por los estudiantes, profesores y egresados es adecuada y coherente entre sí. De acuerdo con la valoración descriptiva realiza y las evidencias e indicadores aportados se estima que la directriz alcanza una evaluación de B.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La universidad a través del servicio de Orientación & Empleo realiza un estudio de inserción laboral del Grado de manera sistemática cada año (para la cohorte de egresados más 2 años en el caso de estudios de grado). El estudio comprende aspectos sobre satisfacción en relación con la adecuación de su perfil a las competencias, conocimientos y destrezas requeridos por las empresas donde desarrollan su actividad profesional. El estudio consiste en el análisis y valoración de los resultados de las encuestas a egresados. La metodología empleada permite la obtención de datos fiables.

No obstante, y como se ha indicado, al haberse implantado la titulación en el curso 2019/2020, no se disponen todavía de

resultados para los titulados en el curso académico 2022/2023, que habrían de poder calcularse dentro de más de un año, a finales del curso 2025/2026.

Los únicos datos disponibles, por ahora, reflejan la satisfacción del alumnado con su titulación, aunque solamente participaron en dicha encuesta 9 estudiantes sobre 19 (47,4%, menos de la mitad de grupo), lo que supone un error de margen muestral bastante alto (más/menos 24,8%). Dicha encuesta habría de matizarse pues con los otros indicadores de satisfacción que hemos reseñado en este criterio 6, que ofrecen resultados tal vez más representativos y elevados que esta encuesta puntual. Para el curso 2021/2022, la satisfacción general con la titulación era del 3,44, lo que supone un indicador aceptable, pero el indicador que mejor refleja la satisfacción con el programa es la intención de volver a elegir la titulación, con un 4,11, bastante superior a los índices de la FHCD y de la UC3M en general. Entrando en el detalle, observamos que el indicador más flojo guarda relación con la estructura del plan de estudios (2,78), lo cual nos lleva a considerar la posibilidad de remanejar parcialmente el plan de estudios en un futuro. Como otro aspecto destacable, junto con un nivel de satisfacción general congruente con las medias de la FHCD y de la UC3M, ha de mencionarse en las destrezas y conocimientos el "pensar de forma crítica y analítica", que obtiene un 4,33.

A la vista de estos resultados, puede afirmarse la adecuación del perfil del egresado real a los planteamientos con que se concibió la titulación, a la espera de poder evaluar si estos perfiles se adaptan a las necesidades del sector cultural de nuestro país, y en qué medida el mundo profesional acoge estos egresados susceptibles de manejarse con iniciativa y capacidad crítica o analítica en sus respectivos trabajos, si bien los estudios de posteriores promociones validarán su consistencia y el impacto de las acciones de mejora en el título. En conclusión, los resultados obtenidos están alineados con las previsiones realizadas en la Memoria Verifica.

A través de la Fundación Universidad Carlos III de Madrid y, en particular su Servicio de Orientación & Empleo (<http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/sopp>), se desarrollan medidas encaminadas a facilitar la inserción laboral de los estudiantes de la Universidad. Además, orienta a empresas e instituciones en el proceso de captación e incorporación de universitarios para la realización de prácticas profesionales o para su contratación laboral. Estas actividades son difundidas de forma reiterada, y desde diferentes ámbitos, entre los estudiantes de la titulación:

□ Talleres orientados a facilitar la inserción profesional: Oferta permanente de acciones formativas orientadas a mejorar el desarrollo profesional, la adquisición de competencias profesionales y las habilidades de búsqueda de empleo para favorecer la inserción en el mercado laboral.

□ Escuela del emprendedor: Sobre la experiencia del Vivero de Empresas del Parque Científico de la Universidad, y aglutinando los recursos de formación, investigación y tutoría en emprendimiento de las Cátedras e Institutos universitarios, de la Fundación y del Consejo Social de la propia Universidad Carlos III, surge esta iniciativa de impulso empresarial.

□ Organización de FOROEMPLEO jornadas donde se facilita el encuentro entre las empresas futuros titulados y egresados.

<https://www.forempleo.com/alumnos2019/es/home/>

□ Bolsa de trabajo donde las empresas colaboradoras con la universidad cuelgan sus ofertas laborales.

http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/sopp/bolsa_empleo

□ Programa capacita2: Es un programa de orientación profesional para universitarios con discapacidad, enmarcado en el objetivo general de O&E de facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de los estudiantes y titulados de la UC3M.http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/sopp/programa_capacita2

Todas estas acciones de orientación profesional aparecen descritas en la página web (y recogidas en el SGIC "D.2.4.02.00.AA00 Orientación Profesional")

De acuerdo a la valoración descriptiva realiza y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.